



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 11 De Jueves, 25 De Enero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220120015400	Reparacion Directa	Douglas Martin Sierra Sierra Y Otros	E.S.E Hospital Juan Dominguez Romero De Soledad	24/01/2018	Auto Ordena
08001333300220140046000	Reparacion Directa	Milly Yocellyn Ortiz Bermejo		24/01/2018	Auto Ordena Cumplir
08001333300220140048400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Mario Humberto Giraldo Gutierrez	Nacion - Rama Judicial - Consejo Superior De La Judicatura - Direccion De Administracion Judicial	24/01/2018	Auto Requiere
08001333300220150024100	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Rosmeri Jimenez Padilla Y Otro	Distrito Especial Industrial Y Portuario De Barranquilla	24/01/2018	Auto Decide
08001333300220150034400	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jorge Antonio Noriega Aguirre	Distrito Especial Industrial Portuario -	24/01/2018	Auto Pone En Conocimiento

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

55bb0415-a661-4951-9e44-8df2800a6803



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 11 De Jueves, 25 De Enero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220160000200	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Gloria Esther Rodriguez De La Rosa	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/01/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220160019400	Reparacion Directa	Jose Domingo Ortiz Villalba	Municipio De Soledad, Triple A S.A.E.S.P	24/01/2018	Auto Requiere
08001333300220160042300	Tutela	Bertha Mejia Lopez	Administradora Colombiana De Pensiones Colpensiones	24/01/2018	Auto Ordena Cumplir
08001333300220170016300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Guido Cantillo Marquez	E.S.E Hospital Materno Infantil De Costa Hermosa	24/01/2018	Auto Rechaza
08001333300220170019700	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Jaime Enrique Villafañe Peña	Colpensiones - Administradora Colombiana De Pensiones	24/01/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

55bb0415-a661-4951-9e44-8df2800a6803



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 11 De Jueves, 25 De Enero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220170028000	Reparacion Directa	Lilia Ortiz De Arias Y Otro	Nacion Ministerio De Defensa Polica Nacional, Distrito Especial Industrial Portuario De Barranquilla Y Otros	24/01/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220170036300	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Grace Dayana Manjarres Gonzalez Y Otro	Superintendencia De Servicios Publicos Domiciliari , 20158200118305	24/01/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220170036800	Nulidad Y Restablecimiento Del Derecho	Magali Vargas De Luque	Nacion Ministerio De Educacion Nacional Y Otros	24/01/2018	Auto Admite / Auto Avoca
08001333300220170038900	Tutela	Carmen Elena Blanco Caballero	Fondo De Pasivo Social De Ferrocarriles Nacionales Clinica General Del Norte	24/01/2018	Auto Decide

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

55bb0415-a661-4951-9e44-8df2800a6803



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Administrativo Oral 002 Barranquilla

Estado No. 11 De Jueves, 25 De Enero De 2018



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001333300220180001100	Tutela	Miryam Esther Gutierrez Corpas	Administradora Colombiana De Pensiones (Colpensiones)	24/01/2018	Auto Admite / Auto Avoca

Número de Registros: 15

En la fecha jueves, 25 de enero de 2018, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

JESUS MARIA DOMINGEZ NAVARRO

Secretaría

Código de Verificación

55bb0415-a661-4951-9e44-8df2800a6803



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

Consejo Superior de la Judicatura
Consejo Seccional de la Judicatura del Atlántico
Juzgado Segundo Administrativo Oral de Barranquilla

JUZGADO SEGUNDO ADMINISTRATIVO ORAL DE BARRANQUILLA

ESTADO No.011
ENERO 25 DE 2018

RAD.	ACCION O MEDIO DE CONTROL	DEMANDANTE	DEMANDADO	FECHA AUTO	CUAD.	DECISION
08-001-33-33-002-2015-00118	N.R.D.	ROSA MARIA ROSALES ROSALES	D.E.I.P. DE BARRANQUILLA Y OTRO.	24-01-2018.	1	SE REQUIERE PRUEBA.

JESUS MARIA DOMINGUEZ NAVARRO
SECRETARIO

Carrera 44 Calle 38 Esquina Edificio Antiguo Telecom Piso 1º
Teléfono: 341 0020. www.ramajudicial.gov.co Correo: adm02bqlla@cendoj.ramajudicial.gov.co
Barranquilla – Atlántico. Colombia

